

EL MALLORQUIN.

LUNES 1º DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 15 ms. y se pone á 4 h. 47 ms.
 Sale la luna á 10 h. 53 ms. de la mañana y se pone á 7 h. 59 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 49 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

El Mallorquin.

A deseos de singularizarse, y quizás al de chocar abiertamente con el sentido comun, achacase el arrojo de poner en tela de juicio la utilidad de la prensa periódica, presupuesta siempre, y es por demas decirlo, su estricta sujecion á las leyes, la bondad de sus tendencias y la verdad de sus doctrinas. En los tiempos que atravesamos la publicación de uno ó mas periódicos, no es ya conveniencia, es casi una necesidad de toda población culta y numerosa. Crea en muchos la diaria lluvia de cierto linaje de escritos un hábito que con leve disgusto se interrumpe, y se les hacen indispensables las indicaciones de toda clase de sucesos contemporáneos, como la nutrición robustecimiento de sus miembros con el estudio y el ejercicio de cada día. Es además el único una cátedra á todas horas abierta, donde el que quiere, sin moverse de su casa ni de su trabajo, puede leer lo mas mínimo la serie de sus ordenes. Este método de enseñanza, que si se sigue con alguna regularidad, tan generalmente reconocido, nos ha permitido reunir noticias dando hoy á luz el **EL MALLORQUIN** con el vacío que entre nosotros ha existido por la simultánea desaparición del **BALEAR** y **DE PALMA**. A los señores suscriptores de otros les ofrecemos en cambio el nuevo periódico, que se presenta no como heredero de los que han fallecido, sino como nuevo camión de los principios tutelares de la sociedad, y de doctrinas mas puras y elevadas que ellos defendían. **EL MALLORQUIN**, mas joven pero no menos resuelto, sostendrá como ellos el esplendor del trono que acataron nuestros padres, abra como ellos por el exclusivo predominio

de la augusta Religión que profesaron nuestros mayores, y como ellos tratará de oponer un dique á las fantásticas utopias y á los audaces sofismas que solapadamente minen ó á cara descubierta ataquen tan venerables instituciones. Por lo demas ni semejanza ni desemejanza con ellos promete. No se le busque pues filiacion ni parentesco, que trabajo baldío fuera entretenerse en investigaciones genealógicas, teniéndole á la vista para juzgarle por sus propias obras, para reconocerle por su propia fisonomía.

Partidario de las ideas conservadoras, **EL MALLORQUIN** emitirá sus opiniones sin estralimitarse del vasto círculo en que tienen cabida. No somos tan apegados al espíritu tradicional que rechazemos las innovaciones por solo serlo; ni por solo serlo queremos, como tal vez algunos, que sean inconsideradamente adoptadas. No somos de los que desdeñan todo lo antiguo y canonizan todo lo moderno; mas tampoco formulariamos estos juicios en sentido inverso. Nunca hemos creído que la Libertad y el Orden sean palabras contradictorias, y duélenos que se haya querido presentarlas como irreconciliables enemigas. Nunca hemos creído que el principio de autoridad esté en oposicion con la prosperidad de los pueblos, y duélenos, y mucho, que se haya seducido á estos y desquiciado aquella arrancándole el mejor apoyo en que descansaba. Así se verá que según nosotros la actual organizacion de las sociedades no es tan mala que se deba acudir á trastornos para mejorarlas, ni tan excelente que sus gobiernos puedan descuidar los medios oportunos de conducirlas á su perfeccionamiento. Hémos aquí pues en la via del verdadero progreso, por mas que los varios sistemas de los llamados progresistas no sean á nuestros ojos mas que un tejido de falsos supuestos y temerarias deducciones, y su régimen una cadena fatal de irremediables calamidades y de prácticas inconsecuencias.

Trazados en compendio los límites de nuestro campo bien se deja ver que **EL MALLORQUIN**

no será lema de ninguna fraccion ni bandería. Mas aun: el nuevo periódico no va á ser órgano de tal ó cual partido, mientras se persista en dar á esta palabra una significacion estrecha y mezquina. Á la sombra de la enseña que despliega caben todas las personas de probidad, de honradez y buena fe, que, desprendiéndose de miras ambiciosas y egoistas, aspiren al bien moral y material de sus semejantes, y caben por mas que disientan un poco en ciertas cuestiones secundarias, con tal que se presenten avenidos en las más elevadas y trascendentales. Plácenos el decirlo: las apreciaciones del **MALLORQUIN**, en ideas y sentimientos religiosos serán absolutas, en cuestiones morales severas, en formas políticas algun tanto laxas: en esta materia ni proclama ni anatematiza una especie de *probabilismo*. Conciliador en cuanto pueda, sus juicios no serán inspirados por los odios ni por las predilecciones de ningun partido exclusivista.

Mas, si **EL MALLORQUIN** no se declara sectario tenaz, ni ausiliar obediente, ni representante esclusivo de tal ó cual partido, si no formula sus opiniones de un modo estricto é inflexible, si rechaza todo compromiso que pueda lastimar su independencia; ¿qué va á hacer en esa arena ardiente donde los partidos, las opiniones y los intereses políticos traban día por día su lincha mas encarnizada, sostienen á todo trance su mas legitima pelea? ¿Qué puede esperar su índole pacífica en medio de la prensa belicosa? ¿De qué le servirá levantar su ramo de olivo entre tantos aceros desenvainados? ¿Cuál será allí su destino, cuál su mision, cuál su significado? Su mismo nombre lo espresa. El periódico será, como sus redactores, mallorquin de corazón. Los intereses de su hermoso pais serán su objeto predilecto. El nuevo periódico no aspira á formar un nuevo partido que se designe con el nombre de mallorquin; aspira si á que todos sus favorecedores sean buenos mallorquines sin denominaciones de partido. Su anhelo está cifrado en que bajo su enseña se

depongan mezquinas rivalidades, se sacrifiquen abstracciones políticas, se estingan vanas preocupaciones, se concilien encontrados intereses; se desvanezcan ilusiones egoistas, se despierte de un peligro quietismo. No trata de hacer olvidar á los isleños que son españoles; pero quiere que ante todo se acuerden de que son mallorquines. Desea que todos sus esfuerzos converjan á un solo punto, que uno sea el centro de sus aspiraciones, que prevalezca la identidad de miras contra la multiplicidad de ambiciones, que la autoridad de unos y la influencia de otros, la riqueza de estos y la inteligencia de aquellos, enlazadas recíprocamente, trabajen de mancomun en el engrandecimiento, en la prosperidad, en el bien, bajo todos sus aspectos, del privilegiado suelo en que fué mecida su cuna. Pais privilegiado, si, porque sobre los preciosos elementos de vida que encierra, la tranquilidad y el orden son en el frutos que pudiéramos llamar indígena, y la perturbacion y civil discordia plantas exóticas que solamente el frenesi de las pasiones políticas podria aclimatar. Las olas que le rodean, en sentido metafórico, son mansas por naturaleza, y en mano de sus personas influyentes está el que los huracanes de la península no lleguen á embravecerlas. Busquemos pues, y á la realidad se lleve lo que mas convenga á nuestra isla, mientras no sea á espensas de la justicia ni contra los fueros de la fraternidad que debe unirnos con nuestros hermanos del continente. Esto es lo que se propone **EL MALLORQUIN**; esto lo que desea que se propongan todos los que se resuelvan á secundar sus ideas. Sea cada cual en el recinto de su hogar doméstico progresista, moderado, conservador, absolutista, sea lo que mejor le parezca; sea en todas partes probó, honrado, y sinceramente religioso; pero en el foro público, en la gestion de los negocios públicos, en el ejercicio de los derechos que le conceda el régimen representativo, en todos los actos de su vida como ciudadano, ni progresista ni moderado ni absolutista: una sola cosa ha de ser, Mallorquin.

Folleto.

LA MODA DE LAS FLORES.

CARLOS SCHILLER.

Hállense en la historia de las flores los mismos errores en el gusto, las mismas exageraciones que en los otros objetos de arte y de lujo. Conyengamos en que en nuestro tiempo e inclina uno mas y mas hácia lo que es verdaderamente hermoso, y que las ventajas puramente imaginarias no serán bastantes para hacer de una planta el objeto de un deseo apasionado. Un corto número de aficionados á las flores se obstina, es verdad, á declarar como cosas dignas de admiracion ciertas formas ó ciertos colores; pero la inmensa mayoría no se para en la eleccion de sus favoritos por una esclusión sistemática de cuanto no entra en las reglas trazadas de antemano.

No era así en otro tiempo. No se quería sino especies raras; el interés que por ellas se tomaba llegaba hasta el fanatismo; y cuando la casualidad ó esfuerzos extraordinarios intentados para perfeccionar una flor, la habian puesto en reputacion, y que altos personajes la habian tomado afecto, bajo de tal protección la muchedumbre de los imitadores seguia con ardor su modo de pensar.

Per otra cosa sucede en nuestros dias. Botánicos recorren el globo en todas direcciones, y recojen y traen de todas partes tantas y tan admirables flores nuevas, que no sentirán ni lograrán ser destronadas; y sin

embargo, á la estacion siguiente se nos trae otras nuevas que eclipsan á las primeras.

Dejando á un lado las flores nuevas importadas de países extranjeros, hay todavía demasiado crecido número de ellas que nacen de una manera artificial. Desde que los jardineros han sorprendido á la naturaleza el misterio de la fecundidad de las plantas, la produccion híbrida se ha convertido en un oficio muy lucrativo, y debemos el cultivo refinado de las flores á esas usurpaciones de la obra de la naturaleza.

Apenas se reconoce la afinidad de una planta nueva-mente importada con una planta ya conocida, cuando centenares de pinceles trasladan el pólen ó polvo seminal de una á otra flor, en términos de producir nuevas especies por la simiente de este modo recogida. Para la fecundidad de las especies bastardas, conseguidas de otras híbridas, nacen tantas especies que no es posible clasificarlas. Con mucho pesar de los botánicos solo existe un pequeño número de familias, en las cuales no es posible producir esta confusion.

Aunque el gusto exagerado de las flores conduce con frecuencia al ridiculo y á la necesidad, es preciso reconocer que las variedades de esta moda son de inmensa utilidad para el adorno de los jardines; y á esa pasion es á lo que debemos la riqueza floreal de nuestros parques y la perfeccion extraordinaria de ciertas especies.

Antes de enumerar las diversas flores que han estado sucesivamente unas de otras á la moda, hablemos de una flor que, descuidada á veces, ha permanecido en posesion del favor público y que se conservará siempre. Trátase de la rosa.

Sabido es que Cleopatra gastó un talento en la compra de rosas destinadas á cubrir con ellas el pavimento del comedor en un festin; bajo el reinado de los emperadores, los romanos desplegaban un lujo fastuoso con

las flores. En aquella época ya se conocia el arte de adelantar ó atrasar la florescencia. El mayor progreso en el cultivo de las rosas fué la fecundidad de nuestras mas hermosas rosas campestres con las rosas de la India y de Borbon, de donde provienen las rosas híbridas de todo el año.

Al lado de la reina de las flores, hay otras muchas plantas de las que la moda no se ha ocupado todavía. Favoritas de las clases populares, adornan principalmente las ventanas de los pobres. Entre estas modestas flores se cuentan la *balsamina*, el *basilisco*, el *geranio*, el *reseda*, la *del clavo*, la *oleandra*, el *mirto*, etc., etc.

La cuna del cultivo de las flores es la Holanda. En su cualidad de nacion comerciante, los holandeses tuvieron en buen tiempo la ocasion de apropiarse las plantas raras de las naciones lejanas, y no tardó la pasion por las flores en propagarse en toda la estension de los Países Bajos. Los holandeses y las flores parecen haber sido criados para vivir juntos, los dos piden tranquilidad, reposo, limpieza, una temperatura igual, aplicacion y perseverancia.

La pasion de las flores tuvo gran parte entre los holandeses para hacerles sentir su influencia en los artes y oficios. No tememos equivocarnos atribuyendo la gran perfeccion de los encajes de los Países Bajos y de la Francia en punto al dibujo, al gusto general por las flores.

Esta influencia es mucho mas notable en las obras de los pintores neerlandeses. La pintura de las flores tomó gran vuelo en los siglos XVI y XVII, y desde Juan Breughel (llamado Breughel de las flores), la Holanda cita con orgullo los nombres de Seghers, Van der Splet, los dos de Heerra, Abraham, Mignon, Maria de Osterwyck, Jacobo Walsapele, y principalmente á Raquel Raysch y Juan Van Hoystra.

El holandés es comerciante ante todo. El comercio

de las flores no tardó en llegar á ser el objeto de negocios considerables y de singulares especulaciones, de las que no se encontrarían acaso ejemplos en la historia de las otras naciones.

El tulipan fué la primera flor que estuvo generalmente á la moda en Holanda. Traida del Oriente, en 1559, produjo despues de un cultivo de 50 años, un número considerable de especies, de las cuales los floristas dieron el nombre de personajes célebres. No se habia visto todavía en ninguna flor tal magnificencia, ni semejante variedad de colores; de modo que el entusiasmo por los tulipanes tomó tal vuelo, que no tardó en degenerar, en lo que se llamó la *tulipomania*, y llegó hasta su mas alto grado desde 1634 á 1637.

Era un verdadero furor el poseer ciertas especies de tulipanes, que fueron pagados á precios fabulosos. Estas cantidades eran todavía mas considerables que nos parecen, á causa del mayor valor del dinero en aquella época. Dar 550 florines por una cebolla, no parecia cosa extraordinaria.

Un proceso verbal de aprehension, practicado en la diligencia de la casa de huérfanos de la ciudad de Allee-ver, hace subir el precio de 120 cebollas á la cantidad de 9,070 florines. El tulipan llamado *Schilder*, se pagaba comunmente en precio de 1,600 florines; el *virey* 4,200; *Semper augustos* 10,000, y la *Amira Liesken* ascendió hasta 1,500 florines (1).

(Se continuará.)

(1) En nuestros dias se pagan cantidades muy crecidas por ciertas plantas. Así es que el año anterior un jardinero de Erfurth, llamado Topf, vendió en Viena una nueva magnolia en precio de 10,000 francos. Es menester observar, sin embargo, que hoy se adquiere con la planta el derecho de propiedad; la venta de las plantas adquiridas por la multiplicacion, pertenece solo al que adquiere, que gana con frecuencia por este medio cantidades considerables.

Seccion politica.

(Del Leon Español.)

LA GUARDIA CIVIL.

El benemérito cuerpo de la Guardia civil, que tantos y tan eminentes servicios viene prestando desde su creacion en 1844, ha recibido un aumento considerable reclamado con urgencia por la índole del mismo y por los reconocidos á los beneficios que de él recibe. Acogido al principio con prevención, porque, como entre nosotros todo lo empequeñecen las miserias de los partidos, se creyó que estaba destinado á ejercer una vigilancia suspicaz y odiosa sobre las personas de cierto color político, ese cuerpo modelo, con su constante abnegacion, con su heroico valor, con su caridad verdaderamente cristiana, con su dignidad, con su tacto é inteligencia para el descubrimiento de los criminales, no solo ha sabido borrar aquella desfavorable impresion, sino que ha logrado conquistarse el aprecio de los hombres honrados.

La inseguridad de nuestros caminos era una cosa proverbial en Europa. Apenas habia extranjero que al cruzar la frontera no sacara ya la cabeza por la ventanilla de su carruaje, preguntando por aquellos terribles bandidos que ejercian sobre determinados territorios un dominio absoluto. Las fuerzas del ejército, que en tiempos normales no deben salir de los puntos estratégicos, se cansaban en forzadas é inútiles marchas para perseguir á los malhechores, que jamas se ponian á su alcance; las compañías de escopeteros, migueletes y miñones que sostenian á sus espaldas algunas provincias, eran poco numerosas y estaban mal dotadas, de modo que ni podian cubrir el territorio encomendado á su vigilancia, ni en sus operaciones habia la unidad necesaria para llegar á un buen resultado, ni su organizacion era la mas apropiada para inspirar confianza á los pueblos y terror á los foragidos. Asi prolongaban un año y otro su carrera de crímenes los Jaime, José María y otros héroes de su calaña, burlando siempre á sus perseguidores y entrando á veces en tratos con el gobierno de la nacion, que impotente para rendirlos por medio de la fuerza solia emplear la seducción y el balago.

La Guardia civil, cuya organizacion hará eterna la memoria del señor duque de Ahumada, que consagró á ella sus vastos conocimientos militares, comunicando después á sus subordinados la energía y lealtad de su carácter, ha confiado con el tipo repugnante del saltador de caminos. Los desgraciados que de tiempo en tiempo suelen atentar á la propiedad y á la vida de los viajeros, cosa que no puede evitarse, porque hay hombres de muy buenos antecedentes que en un momento de ofuscaion ó de desgracia se lanzan al crimen, no tardan en ser entregados á los tribunales para que les impongan el condigno castigo. De cada vez son menos frecuentes esas escenas de robo y asesinato que antes suministraban á la prensa abundantes materiales y daban á la Europa una idea bien triste de nuestra civilizacion.

Pero esto no es todavía bastante, ni satisface el celo de la benemérita institucion que con sus brillantes hechos de armas ha merecido el reconocimiento público; era preciso dar ejemplo de virtudes cristianas y enseñar prácticamente á los que vacilan en la senda de la honradez, que no se necesitan grandes medios para ser benéficos, ni estímulos de cierta clase para sacrificarse por sus semejantes. Cada guardia civil se ha convertido en un héroe de humildad evangélica que parte su pan y su capa con el pobre; que recoge los huérfanos; que se arroja á la corriente de los rios y á las furiosas ondas del mar para salvar á las personas sumergidas; que se presenta entre las llamas de los incendios; y que cuando sus protegidos quieren entregarle una prueba de su reconocimiento, la rehusan con noble altivez, diciendo que la honra de vestir el uniforme de la Guardia civil es su mejor recompensa.

Estos hechos, que todo el mundo conoce, porque todo el mundo ha sido testigo de ellos, como tambien de otros muchos que seria prolijo enumerar, son los que nos mueven á aplaudir con entusiasmo el aumento que últimamente se ha dado á dicho cuerpo, que de este modo podrán velar mas fácilmente por los grandes intereses que tiene á su cuidado. Los gastos que debe ocasionar, son insignificantes en comparación de los beneficios positivos que proporcionará al país, conocedor hoy de las eminentes cualidades que adornan á los individuos de la Guardia civil, gracias á la admirable perseverancia de su inspector, el señor duque de Ahumada.

Tambien merece nuestros sinceros elogios la determinacion de que la Guardia civil pase á ocupar sus puestos. Con esto, y con que todas las autoridades civiles despleguen la actividad de que el actual gobernador de Madrid está dando muestras, para limpiar las poblaciones de la gente baldia y sin oficio, que es el semillero donde nacen y se educan los ladrones y los asesinos, habrá seguridad en las vias públicas y en las casas.

Noticias nacionales.

MADRID 26 DE NOVIEMBRE.

La crónica de los servicios de la guardia civil, se ha aumentado en la última semana con algunas importantes. En Menasalvas (provincia de Toledo) aprehendió ocho ladrones: en la Puebla de Montalvan (Toledo) mató dos perros rabiosos: en Valverde del Incar (Cuenca) descubrió y aprehendió al asesino de un hombre que apareció muerto en medio del campo: en Villarta de San Juan (Ciudad Real) acogió en su cuartel y asistió hasta sus últimos momentos á un pobre abandonado: en Igualada (Barcelona) descubrió y aprehendió varios ladrones: en Utera (Sevilla) hizo igual servicio: en Lucena (Córdoba) aprehendió un famoso criminal: en Buñol (Valencia) evitó el suicidio y curó las heridas de una mujer que entregó después al cuidado de su familia: en Villarreal (Castellon) aprehendió al perpetrador de un horroroso asesinato: y por último en Heros, provincia de Vizcaya, prestó su ayuda para volver al camino á una carreta cargada que se habia despeñado, negándose los guardias á aceptar ninguna clase de recompensa.

La crisis metálica que hoy se hace sentir por toda Europa, no ha alcanzado todavía, felizmente, á nuestra clase obrera empleada en la construccion de las vias férreas. En la de Barcelona á Zaragoza, se admiten hoy cuantos trabajadores se presentan. En el ferro-carril del Mediterráneo se trabaja con tanto ahinco, que si las obras continúan con igual velocidad, dentro de cuatro ó cinco meses podrán correr las locomotoras desde Albacete á Almansa, aproximándonos á Alicante. Segun el estado actual de las obras, tambien es de esperar que en el próximo verano quedará la línea de Madrid al Mediterráneo concluida.

De Lisboa escriben lo siguiente: «Este ministerio, compuesto de progresistas muy honrados, pero débiles, presenta ya las señales de una próxima agonía. Ninguno de los partidos militantes quiere constituirse en su defensor, y el Rey se muestra descontento del resultado anárquico de las elecciones en que en vano se procura saber cuál es el partido que ha obtenido el triunfo. A duras penas llegará el ministerio á la apertura de las Cortes. Los de la Regeneracion se preparan para recoger su herencia; pero su mucha precipitacion y los malos elementos de que suelen echar mano pueden perderlos. Ha llegado el duque de Saldanha. En medio de todo se disfruta de sosiego y libertad.»

Hoy han entrado muertos y atravesados sobre caballerías en Madrid tres grandes criminales, con los que ha acabado la guardia civil. Noticioso el celoso gobernador civil señor Marfori, que en la noche de ayer iba á ser robado un vecino de Alcobendas, llamado el Pasiego, que después de una agitada vida se ha establecido y hecho fortuna en aquel pueblo, dispuso que la guardia civil se escondiera desde anteanoche en casa del Pasiego para prevenir el robo, aprehendiendo á los ladrones. Anoche con efecto, se presentaron en casa de Pasiego tres hombres armados, que á título de antiguos conocidos exigieron á aquel que les diese de cenar. Hizolo el Pasiego, pero al llegar á los postres, uno de los visitantes le manifestó que no habian venido esencialmente á cenar, sino á que les entregara hasta la última peseta. Resistióse el Pasiego; quisieron los ladrones forzarle á entregar el dinero y en el acto se presentaron los guardias civiles que estaban escondidos. Uno de los ladrones descargó su trabuco sobre los guardias, rompiéndole á uno de ellos el fusil.

Los otros, sin embargo, hicieron fuego y concluyeron instantáneamente con dos de los facinerosos. Huyó el tercero, pero con tan poca fortuna que salió á su encuentro el oficial de la guardia civil que dirigió la captura, y como no quisiera detenerse á la voz de ¡alto!, disparó sobre él una pistola que dejó muerto en el acto al facineroso. El cuarto ladrón que habia quedado á la puerta fué el único que quedó vivo, y que capturado tambien ha entrado con los cadáveres en Madrid, donde las órdenes del señor Marfori van dejando pocos malhechores, con lo que la confianza y la seguridad pública están completamente aseguradas.

No puede ni debe darse crédito á dos noticias sumamente graves que han publicado primero dos periódicos anglo-americanos, y después los de Bruselas. Estas noticias son que de la Habana habia salido un cargamento de armas y municiones para Santo Domingo, y que en la misma ciudad reinaba cierta agitacion ante el anuncio de que una flota española debia dirigirse en breve contra Veracruz. Al tratar de estas materias, que mal entendidas pudieran dar lugar á conflictos de gravedad, hemos procurado saber, y no dirémos mas, que lo que está fuera de toda duda. Juzgamos imposible que flota ninguna se disponga marchar contra Veracruz en los momentos mis-

mos que en Cuba se tiene ya conocimiento del cambio ministerial aquí ocurrido, y se ignora cuál es el pensamiento del actual gabinete, en tan importante asunto. Tambien es increíble, mas dirémos, es positivamente falso que de la Habana se hayan enviado armas ni municiones á Santo Domingo, si es que esto no se ha hecho criminal y subrepticamente. Por cartas de fecha muy anterior se sabe que el gobernador general de Cuba, señor marques de la Habana, siempre vió con disgusto la interpretacion que se habia dado á las gestiones de nuestro cónsul general en Santo Domingo. El gobierno de Madrid tampoco ha disimulado su opinion de que no nos toca mezclarnos de ningun modo en los asuntos interiores de la isla. Véase, pues, como todo esto prueba demasiado que ni remotamente debe creerse que España ni sus agentes vayan á mezclarse en los asuntos domésticos de la antigua isla española.

La junta provincial de agricultura de Madrid, en la reunion de que ayer dimos cuenta, admitió en principio: 1º El establecimiento en Madrid de un pósito, alimentado con granos comprados en el extranjero; y 2º el sacrificio de una cantidad de dinero que se destine á dar primas á los comerciantes que se encarguen de la compra de esos granos, y los empresarios de trasportes que provean á su traslacion desde los puertos de desembarque á Madrid.

De hoy á mañana debe ponerse á la venta en Madrid el pan de patatas que fabrican los señores Bona y compañía, y que segun hemos podido observar por nosotros mismos, es blanco, está bien cocido y debe agradar para la alimentacion. El pan que ahora se pone á la venta tiene un 53 por 100 de patata y se espenderá á 16 cuartos las dos libras. Los fabricantes se proponen dar otro mas superior á 17 que solo contenga el 25 por 100 de patata, y otro mas inferior á 14 con un 50 por 100; todo esto en el caso de que el trigo siga al precio actual. La sanidad del nuevo pan ha sido garantizada en un informe pedido por el Ayuntamiento al ilustrado profesor de medicina señor Isern.

La Esperanza revela que uno de los magistrados á quienes se reponen en la presidencia de Sala de la Audiencia de Valladolid, falleció del cólera en 1855. Con esto prueban los amigos del gobierno que en los nombramientos que se están haciendo en el ministerio de Gracia y Justicia en nada entran las gestiones personales, y si los antecedentes que en el mismo obran de las personas elegidas.

El señor Guerrazzi dictador florentino en 1848 está imprimiendo sus memorias. Burlándose amargamente de su vida política ha dado á su obra el título de: «Memorias de un asno.»

Inmediatamente deben salir para su destino en virtud de las órdenes del gobierno, y después de recibir las convenientes instrucciones, las personas todas que han sido nombradas para representar á España en el extranjero. Entre ellas marchará muy pronto á Londres el señor Gonzalez Bravo.

El duque de Osuna, nombrado por S. M. para devolver al Emperador de Rusia la visita que este monarca le envió con el conde de Benckendorff, salió el 19 de Paris para S. Petersburgo. Probablemente hasta que el duque llegue á la corte de Rusia, no se hará oficialmente el nombramiento del embajador que debe venir á Madrid, por mas que ya se sepa estraoficialmente quien es la persona designada para aquel cargo.

El órgano mas autorizado del gobierno en la prensa, asegura que todos los individuos del actual gabinete piensan de un mismo modo en cuantas cuestiones han tenido que ventilar, y por lo mismo reina en el seno del gobierno la mas cordial y sincera armonia.

La policia despliega en estos momentos en Madrid una actividad inusitada para la persecucion de toda clase de crímenes ó de faltas, visitando continuamente y sin vejar á nadie las casas peligrosas y de tráfico.

Parece que las armas descubiertas y cogidas por la policia estos dias no estaban escondidas con ningun fin siniestro ni político y si con el objeto de utilizar su producto en venta.

En la provincia de Huesca se presentarán como candidatos en las próximas elecciones los señores Lara, Fanlo y Ferraz.

La mayor parte de los periódicos convienen al cabo con la Correspondencia en la exactitud de la noticia que hemos adelantado sobre estar resuelta la cuestion de Cortes en un sentido favorable á su convocacion. Lo que todavía no está al parecer resuelto, segun las noticias de hoy por

la mañana es, si los reglamentos interiores de los cuerpos colegisladores de que el gobierno dice va á ocuparse han de someterse á la deliberacion de las Cortes ó si deben plantearse desde luego. Suponemos que por ahora no está este punto decidido.

Parece que en Ecija ha tenido lugar un encuentro entre la partida rural del término y una de diez y nueve ladrones armados y montados, de los que siete quedaron en el acto muertos, resultando tambien herido uno de los individuos de la espresada partida. El Porvenir cree que mas que ladrones serian contrabandistas los diez y nueve de á caballo; y de la misma opinion somos nosotros.

Tenemos serias razones para calificar de inexacta la noticia que ha empezado nuevamente á correr de que Mr. Turgot va á ser separado de la embajada de Francia en Madrid. El gobierno español, segun hemos oido, nada sabe por su parte que confirme dicha separacion.

Ha fallecido en Madrid el marques de Salas. Hoy ha tenido lugar su entierro con grande pompa.

Se ha dado orden para que los cafés y establecimientos públicos de Madrid queden desocupados y cerrados á la una de la noche, hoy en que deben haberlos ya abandonado hasta los que tienen por costumbre cenar en ellos después de salir del Teatro.

En reciprocidad del servicio que el gobierno español presta al prohibir los ataques contra las potencias extranjeras, el ministerio español comunicó instrucciones á la embajada de Paris para que pida al gobierno francés que ejerza igual vigilancia sobre la prensa de su país á fin de que esta respete los altos objetos que en España están fuera de toda discusion.

Con motivo de las prisiones verificadas estos dias, leemos en el Leon Español:

Hablan algunos periódicos de las prisiones que se han hecho en los últimos dias y de segun ellos, piensan hacerse, dando importancia de cierta clase y haciendo alusion á rumores cuyo origen es dudoso, relativos á personas con antecedentes, etc.; lo cual no tiene fundamento.

Es realmente cierto que en los últimos dias se han conducido á la cárcel ciertos individuos, por vagos y por otros motivos, como gente de mal vivir, etc.; lo cual no tiene nada de extraordinario. En esto tenian origen todos estos rumores, que se habian agrupado en Madrid momentos de desasosiego, que mas tarde se verian en instrumentos de trastornos y de males.

En esto tenian origen todos estos rumores, que se habian agrupado en Madrid momentos de desasosiego, que mas tarde se verian en instrumentos de trastornos y de males. En esto tenian origen todos estos rumores, que se habian agrupado en Madrid momentos de desasosiego, que mas tarde se verian en instrumentos de trastornos y de males.

Si esto es lo que hasta ahora se va haendo, segun lo afirman nuestras noticias, creemos que no habrá quien no simpatice con los autos de tan excelente obra, y que todos los hombres honrados y todos los periódicos apoyarán al gobierno en una empresa de tan alta moralidad y de tan saludable trascendencia.

Las elecciones están ya terminadas en Portugal. Ha triunfado en ellas el partido progresista constitucional; sin embargo, tanto los calistas ó conservadores, como los miguelistas tienen representacion en la futura cámara popular. Parece que los partidarios de D. Miguel piensan agitar la cuestion del juramento á la manera que aconteció en Francia con los partidarios de la rama primogénita de Borbon. Se cree que el gobierno exigirá de los nuevos diputados que juren adhesion á D. Pedro V, ó de lo contrario, que no tomen asiento en las cámaras legislativas. Segun nuestra correspondencia de Lisboa, es muy probable que el ministerio actual experimente una reorganizacion, para que tenga todos los elementos necesarios de fuerza y de prestigio ante la futura representacion nacional.

S. M. la Reina ha dirigido al Emperador de los franceses una carta en que le anuncia el último feliz alumbramiento de su augusta hermana S. A. R. la duquesa de Montpensier. El Monitor del 17 anuncia que Luis Napoleón ha recibido ya esta carta.

Noticias extranjeras.

Sin que la redaccion del *Mallorquin* acepte la responsabilidad de las apreciaciones ni garantice la exactitud de los hechos, trasladará de vez en cuando algunas correspondencias dirigidas á periódicos apreciables como empieza á hacerlo hoy con esta de París á la *España Católica*:

Paris 21 de noviembre.

Escasez de noticias, como estos dias pasados, y aun estas pocas noticias se contradicen como siempre suele suceder. Se habla de Oriente; se habla de Persia; se habla de Nápoles; pero todo es incertidumbre, y será menester esperar que pueden tenerse informes seguros para poder decir lo que hay. Trabaja la diplomacia: pero consta muy bien cuán aprisa van las cosas cuando la diplomacia depende de la solución de las cuestiones que están en litigio. Es muy probable que ande la diplomacia buscando un medio de conciliación que todavía no ha hallado. Vamos á ver si lo hallará; deseamos que así sea.

La cuestion de Persia, ya que las últimas dificultades que por aquella parte han nacido, han adquirido toda la importancia de una cuestion general, sigue siendo el objeto de las preocupaciones de los periódicos ingleses.

El *Morning Advertiser* indica los intereses y los infortios que van á hallarse frente por frente en Teheran. Ya no es solo la Rusia la que hace temer á este periódico por los progresos del dominio inglés en aquellas comarcas, sino tambien la Francia y aun la América. Lo que especialmente parece darle muy vivas preocupaciones es la inevitable intervencion de esta última potencia.

«Todo cuanto está pasando en Paris, dice con razon el *Morning Post*, debe considerarse bajo el punto de vista de Europa.

Si tenemos que dar crédito á un parte de Berlin, dirigido al *Morning-Chronicle*, no seria la Inglaterra la única que quisiera apoyar con las armas las pretensiones de su diplomacia. La Rusia manda un considerable cuerpo de tropas á la frontera de Persia, para apoyar, segun se cree, la influencia de la Rusia en la crisis persiana.

«Tratando la Inglaterra parece indicar sin embozo, y dar á entender que en todas circunstancias, y que siempre tiene que agarrarse á la causa de pescadores.» No tiene que temer de los ingleses. Es muy probable que el Shah de Persia se concluya con el Porsico.

En su último debate con el gobierno británico, en cumplimiento alguno echaron mano del puerto de Karachi. Les era menester un mercado entre la India y el golfo Pérsico, cuantos meses ántes, bajo un pretexto bastante, se habian apoderado de Aden, para tener en mano la llave del golfo Arábigo.

Hoy dia, vemos trasladar en los diarios de la Gran Bretaña ciertas insinuaciones que no deja de ser oportuno señalar. «La isla de Karak, dice el *Morning-Post*, que por el espacio de tres años habia ántes ocupado una division de tropas mandada de la India, y que por este motivo, siempre desde entonces se ha considerado casi como una colonia inglesa, ha sido con justo motivo, designada como punto de reunion de la expedicion.» Por otra parte confiesan que el gobierno inglés tiene el designio de fundar un establecimiento permanente, no solo en aquella isla, sino tambien en Buchir ó Bender Buschir, puerto el mas floreciente que tenga la Persia. De esto á una toma de posesion no hay mas que un paso, y por lo ya se nos dice claro que, considerándolo bien todo, bien está la Inglaterra en derecho de apoderarse de Karak, ya que en otro tiempo se apoderaron los rusos de la isla de Achuradel, en la bahía de Asterabad (en el mar Caspio).

Lo que está pasando en Madrid dábiera sin embargo dar que pensar al partido constitucional. Gracias á las divisiones de este partido, los absolutistas han vuelto á cobrar ánimo. Los que pertenecen al ejército y los del orden civil han propuesto una alianza á otros absolutistas. Se ha aceptado con mucha prisa la alianza, y se ha hecho sin dificultad, y los absolutistas han llegado á formar un partido poderoso, aunque poco numeroso. Este partido rodea á la reina, la cerca, quiere perturbar su conciencia, se quiere alarmarla sobre la legitimidad de sus derechos, y no ha reparado en proponerla bajo el nombre de fusion una vergonzosa transacción, que el buen sentido de la reina ha rechazado hasta ahora; pero que no se pierde la esperanza de hacerla aceptar.

Se quisiera que consistiera la reina en el casamiento de su hija la princesa de Asturias, heredera de su corona, con el jovencito príncipe Carlos, infante de España, hijo mayor del infante don Juan, hermano del conde de Montemolin. Como el conde de Montemolin, casado desde seis años, carece de hijos, el jovencito príncipe será el jefe de la rama salida de aquel mismo don Juan, hermano del rey Fernando VII, pretendiente absolutista, que por mas de seis años estuvo disputando el trono de España á la reina Isabel. El matrimonio de príncipe Carlos con la princesa de Asturias tendria la ventaja de hacer cesar las intrigas del partido

carlista y de legitimar á sus ojos el trono real de la reina Isabel, ó cuando ménos el de su hija. No es nuevo el proyecto de un matrimonio entre la rama primogénita, la de Fernando VII, representada por la reina Isabel, y la rama de don Carlos; ya lo habian pensado en 1846. En aquella época quisieron casar á la reina Isabel con el conde de Montemolin; el obstáculo vino del conde, que no queria reconocer en su prima la calidad directa de reina, y pretendia deber solo á sí mismo y á su derecho de nacimiento su calidad de rey. El conde de Montemolin persistia en negar lo que las mas de las potencias de Europa habian ya reconocido oficialmente. Hoy no mediaría la misma dificultad, pues el infante don Juan, padre del príncipe Carlos, reconoceria primeramente á su prima Isabel en calidad de reina de España. La princesa de Asturias tendrá cinco años el dia 20 de diciembre; el príncipe Carlos ha entrado en sus nueve años.

Se dice que la reina Isabel consentiria en el matrimonio de su hija con el hijo del infante don Juan. Pero no se contentan con tan poco los absolutistas; quisieran que la reina Isabel abdicara la corona en favor de su hija de menor edad. Quisieran por fin que durante la minoría de la nueva reina se confiara el gobierno de España á un consejo de regencia compuesto de tres miembros, y en el que entrarían el rey Francisco de Asis, marido de la reina Isabel, y el infante don Juan, es decir, el padre de la futura reina y el padre de su futuro esposo.

Nada nos estraña que hayan concebido tales designios los absolutistas de España, apenas librados de la revolucion de 1854, pues nos consta la ceguedad de los partidos y sus iras y enconos; pero nos estraña que hayan tomado bastante consistencia estos designios para alarmar los espíritus mas cuerdos y los corazones mas firmes del partido constitucional. Se asegura que hasta Narvaez y Pidal se han trastornado con esto, y que por un rato han desesperado de salvar á su pais.

La situacion de España es pues una de las mas graves: grandes obligaciones impone al partido constitucional. Cumplirlas le es fácil, si quiere poner coto á las desgraciadas disensiones que le debilitan y que hacen la fuerza de sus adversarios. Délese pues prisa los realistas constitucionales de todos los matices en unirse y agruparse al rededor de la reina Isabel. La reina rodeada y sostenida por este gran partido nacional, escuchará sus votos; se abandonará sin violencia á sus instintos naturales, y la España colocada otra vez bajo la autoridad de un gobierno regular y libre irá siguiendo la carrera de sus reformas y la ejecución de los grandes trabajos tan necesarios al desarrollo de su prosperidad.

Con que ya tenemos hecha la confesion y sabemos lo que quiere la Inglaterra. Igualmente sabemos que para ello no cuenta con el derecho público, ni con la lógica, ni con la justicia, sino con la conveniencia, y aun queria yo decir: el robo. Se podrá, dicen altamente los diarios ingleses, apoderarse sin tirar un tiro de aquella isla, defendida por una mera guarnicion de 200 sirbas ó soldados de infanteria regulares. ¡Vaya, que impudencia y descaro!

Después de haber atacado tanto al gobierno frances, en estos últimos dias, la prensa inglesa prodiga hoy apasionadas ternuras á la Francia. En esto no hay cordialidad, no hay amistad; todo es interes. En Inglaterra se están temiendo que la alianza anglo francesa podria muy bien cambiar en alianza franco rusa, y solo con este temor se le va la cabeza al *Morning Post*. Para impedirlo, invoca las sombras de Bayardo, Duguesclin, Francisco I, san Luis y Enrique IV, sin omitir la opinión de Napoleon I contra los rusos. Esto no deja de ser chistoso; pues en este terreno no es difícil hallar una respuesta para los ingleses.

Un incidente pasó en el mar Negro que hubiera podido tener graves consecuencias. Unos barcos turcos estaban haciendo el contrabando de la sal, otros rusos lo vieron, los pillaron y se los llevaban. Pero los ingleses, que en América exigen la abolicion de cierto contrabando, no repararon en mostrarse inconsecuentes. Aun no vieron á los barcos turcos en poder de los rusos que les corrieron detras para librar á los primeros y capturar los segundos. Pero estos se metieron en el mar de Azoff, y como tambien allí quisieran entrar los ingleses, les hicieron fuego desde el fuerte de Ieni Kaleh; lo cual no les hubiera sucedido si no se estuvieran en el mar Negro. Este asunto, que naturalmente debia llenar de despecho á los ingleses, se ha arreglado amistosamente en Constantinopla.

Los diarios de Madrid nos dicen algo de esa cascabelada republicana de Málaga. Segun la *Gaceta de Madrid*, los prisioneros serán pasados por las armas. Pero, parece ser que otras cosas merecen mas la atencion del gobierno español. Aquí se nos pinta la situacion de la península en un punto muy alarmante. El *Diario de los Debates* de hoy da un largo artículo del cual copio lo siguiente:

Las querellas intestinas del partido conservador son para la España una desgracia y un verdadero peligro. Quisiéramos que todos los hombres de corazon de este partido le entendieran por fin y renunieran sus esfuerzos para volver á establecer en ella la paz, pues en esto estriba la salvacion.

Hoy, por ejemplo, están al frente del gobierno Narvaez y Pidal: muchos realistas constitucionales opinan que están en su lugar, otros piensan al contrario. Hasta

aquí el mal no es cosa mayor; pero los que son poco favorables á estos ministros les han declarado públicamente la guerra con el designio de derrocarlos, y esto no tiene excusa, pues se corre el riesgo de hacer caer el poder en manos hostiles á la monarquía constitucional. Con esta conducta se divide el partido constitucional y subdivide en fracciones enemigas, dispuestas siempre á batirse y destruirse, al paso que deberian estrechar más sus filas para resistir á las pretensiones de los absolutistas que no dejarán de apoyar las facciones revolucionarias.

Triste es el cuadro que nos hace en este artículo el *Diario de los Debates*. Pero si atendiera dicho periódico que todo esto no es mas que el resultado de los ensayos hechos por un sistema de gobierno, de que tan fiel é infatigable campeon se manifiesta, quizás hubiera medido mas sus palabras. Esperemos sin embargo que no tendrá la península que experimentar los siniestros destinos que tanto parece temer el autor del citado artículo. Lo mejor que pudiera hacer el tal, seria desentenderse de colores políticos y exhortar á los españoles de todos los bandos á que ante todo sean españoles, y que, dejándose de ser republicanos ó demócratas, conservadores ó moderados, absolutistas ó legitimistas, blancos ó negros, no vieran ni buscaran mas que la felicidad de la patria común, y que renunciando para siempre á esas funestas opiniones que les dividen, se unieran por medio de una opinion común, que deberia ser la de verdaderamente patrios y únicamente patrios. Con esta doctrina se haria mas bien á la España que con cuantas teorías, sistemas y formas de gobierno se quieran predicar.

Segun las noticias de los Estados-Unidos, se dice que el programa del nuevo presidente, que acaba de elegirse para aquella república, comprende entre otras cosas la conquista de Cuba por medio de Walker. Ténganlo entendido los que están encargados de velar para conservar aquella preciosa joya á España.

Se asegura que hoy ha recibido sus pasaportes el marqués de Antonini, ministro plenipotenciario de Nápoles en Paris.

Variedades.

Sementera de los cereales.

Ocupados en la actualidad los labradores en la operacion de la siembra, creemos que leerán con gusto las condiciones á que deben atenerse para conseguir una buena siembra; esponiendo entre ella los diversos procedimientos que mas generalmente se practican, para que cada uno escoja, segun su buen juicio, aquel que mejor le pareciese.

A nueve pueden reducirse estas condiciones, á saber:

- 1ª Labrar convenientemente el terreno.
- 2ª Que tenga buen tempero.
- 3ª Eleccion acertada de la simiente.
- 4ª Preparacion de estas.
- 5ª Oportunidad de la época.
- 6ª Estado de la atmósfera.
- 7ª Buen acierto en el método de hacer la siembra.
- 8ª Empleo conveniente de la cantidad de semilla.
- 9ª Enterrarlas á la debida profundidad.

El interes que en nuestro pais ofrece el cultivo del trigo, unido á la circunstancia de hallarnos en el tiempo crítico de su siembra, nos obliga á dar principio por este grano en la esposicion de nuestras breves observaciones.

Del trigo.

No es fácil señalar á punto fijo el número, clase, formas y profundidad de las labores, ni tampoco los abonos con que debe estar beneficiado el terreno en que ha de verificarse la siembra. Lo esencial es que esté bien mullido, limpio de yerbas perjudiciales, y en circunstancias tales, que el grano se halle en contacto con capas de tierra, análoga á su naturaleza, virgen ó no desustanciada, de manera que la nueva plantita pueda nacer y llegar fácilmente á su completo desarrollo. Los estiércoles que mas convienen al trigo son los que contienen mas sustancias animales, ó como dicen los químicos, principios azoados, tales como los excrementos de los animales, figurando los de los omnívoros en primer término, y no perdiendo de vista que el empleo de abonos presupone lluvias frecuentes ó proporcion de riegos.

La segunda condicion exige que la siembra se haga en tierras que tengan buen tempero, que es lo que vulgarmente se dice estar en buena sazón, es decir, sueltas, pero no secas y sin grandes terrones. El por qué, se deja conocer desde luego si estan muy barrosas, las pisadas la apelmazan; después se secan, y la simiente queda bajo una capa gruesa y compacta que no puede atravesar, y advirtiendo que este mal es mayor en las tierras fuertes ó arcillosas, que en las ligeras, calizas ó arenosas.

Però aun es mas atendible la condicion tercera, porque está en nuestra mano y depende de los grados que tengamos de instruccion en ella. La eleccion del trigo para sembrar presupone el conocimiento exacto de todas sus castas, del ter-

reno que le conviene, y de las circunstancias que le son gratas; y con este motivo, ¡con qué gusto no nos dedicaríamos á inculcar á nuestros labradores la asistencia á las escuelas de agricultura, donde verian reunidos, como en un museo, todos los productos rurales, aprenderian teórica y prácticamente los diferentes cultivos y el modo de mejorar las producciones de sus campos! Es necesario pues conocer perfectamente las diversas castas de trigo, y la naturaleza de los terrenos, para proceder con el debido acierto.

Al trigo *candeal* convienen los ligeros y sustanciosos que son aquellos en quienes predomina la arena; sigue la arcilla, y la cal está en minoría. Al *chamorro*, los que se componen de cal, arena y arcilla, predominando la cantidad segun en el orden con que quedan nombradas; y aquellos en que abunda la arcilla, y siguen la cal y la arena, si son húmedos ó susceptibles de riego, son excelentes para el jejar, negro, rubion ó claro, y para el ramoso ó del milagro. Ademas debe desterrar el labrador la malísima costumbre de sembrar juntos trigos de diversas castas, y mucho mas la de la mezcla de trigo con centeno, pues á ella se debe la degeneracion de los granos. Se lamenta el agricultor de la mala calidad de estos; atribuye la causa, ya al terreno, ya á los metéoros, ó á que reinan al tiempo de la graná el aire norte ó solano, y no culpan á su ignorancia. No saben que las plantas, como los animales, se producen por sexos, y que así como del caballo y burra no nace ni burra ni caballo, del mismo modo de la hibridacion de las plantas análogas se originan otras que degeneran de sus productoras. Por demas estará añadir, que si es perjudicial la mezcla de trigos diversos, ¡cuánto mas lo será la de semillas estrañas! La simiente que se elija para sembrar, ademas de ser pura, debe escogerse fresca, entera, gruesa y pesada.

La cuarta condicion espresa que la simiente ha de estar preparada, lo que quiere decir que muchos labradores acostumbran á humedecerla, ya con agua común, ya con una legía de cal y de ceniza, medianamente cargada, especialmente si procede de una cosecha que haya padecido tizon, roya ó anublo. La operacion no es mala si se hace con las precauciones necesarias; pero lo mejor es no emplear semejantes trigos, pues si es cierto que el tizon no nace, no lo es ménos que lleva ya á la tierra predisposicion á tizonarse.

Es muy interesante tambien la época de verificar la siembra. Aunque el refran dice: «Por octubre echa pan y cubre,» no es esto tan absoluto que no admita alguna escepcion segun el pais y el estado de la atmósfera, dicha operacion. El arte debe imitar en lo posible á la naturaleza; por consiguiente, la siembra debe hacerse, por regla general, cuanto maduran los frutos. En muchas partes, si la tierra está en sazón, siembran apenas se concluye el agosto. En la labranza ha llegado á ser adagio: «Que lo temprano miente y lo tardío siempre.»

Los métodos mas usuales de sembrar el trigo son: á voleo, á chorrillo, con plantador y con sembradora. El primero es el mas usado, requiere mucha destreza de parte del sembrador para repartir el grano con igualdad y no emplear mas que el necesario: de todos modos es muy imperfecto, porque se pierde mucho grano. Aquí pudiéramos discutir la reñida cuestion de «si es mejor sembrar junto ó alomado; pero los límites de un periódico nos revelan de ese trabajo; consignáremos no obstante que en las tierras fértiles debe adoptarse el primer método, y el segundo en las tierras débiles y de secano.

Muchos siembran á chorrillo: lo encuentro mejor que á voleo; pero es preferible con plantador; que es poner en cada hoyito dos ó tres granos: este método en realidad es económico, pues es operacion que pueden ejecutar mujeres y muchachos. Las sembradoras, tan celebradas hace un siglo, hoy casi abandonadas, serian excelentes si modificadas en algunos defectos estuvieran mas generalizadas.

La octava condicion de una buena siembra consiste en no emplear mas cantidad de grano que la estrictamente necesaria. Por desgracia no se puede fijar, porque pende de mil diferentes circunstancias. Los autores se contentan con decir: «en terrenos pobres mucho grano, en los fértiles al contrario,» lo cual, ademas de ser muy vago, está desmentido por la práctica.

La última condicion es determinar bien la cantidad de tierra que debe cubrir la semilla, que debe ser tal, que la preserve de la accion de los metéoros; y especialmente de la luz solar, y de ser pasto de las aves, hormigas y otros infinitos enemigos; sin que impida el nacimiento y debido crecimiento de la nueva planta. Segun los experimentos de algunos sabios, dos pulgadas en una profundidad conveniente. Concluyamos aconsejando á nuestros labradores que echando léjos de sí la rutina, se decidan, en vista de lo que proponemos, á emprender algunos ensayos.

(España.)

Palma 1 de diciembre.

Sabemos que las instancias de la prensa para que se establezca en Palma un colegio de PP. Esc. colapsos, no han sido desoidas por la autoridad. Nos complacemos pues en asegurar que el señor Gobernador de esta provincia, animado del buen deseo que le guía en todas sus operaciones, ha elevado este expediente á la resolución del Gobierno como eficaz recomendación, lo cual nos hace esperar que si acaso solamente la falta de profesores ha de ser la causa de que no pueda conseguirse esta deseada mejora tan pronto como deseáramos.

Por el gobierno de provincia se está procediendo sin levantar mano á la reorganización de los Ayuntamientos. Parece que el de Capdepera ha sido suprimido y que esta villa vuelve á ser sufragánea de la de Artá segun estaba ántes de 1854, por no haber recaído sobre su creación la correspondiente aprobación del gobierno.

Dícese que el Ayuntamiento de esta ciudad ha votado para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año próximo un arbitrio sobre las ventanas figuradas que para mengua del buen gusto de nuestros tiempos tanto abundan en todas las fachadas. A ser esto cierto no dudamos que tal medida ha de merecer los elogios de todas las personas sensatas.

Revista de periódicos.

El *Palmesano* de ayer nada contiene de redacción. El *Balear* del sábado y el *Diario de Palma* del domingo cada cual anuncia á sus lectores ser aquel el último número de su publicación.

El *Genio* de ayer copia el indicado anuncio del *Balear* y promete ocuparse del asunto á que hace referencia. Parécenos que habérselas ahora con el *Balear* ó con el *Diario* es cosa ya fuera de propósito. Así pues aunque nos gustaria verlas, bien puede el *Genio* omitir sus ingeniosas observaciones para que no se le diga á moro muerto gran lanzada.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA BIBIANA VIRGEN Y MARTIR,
Y SAN LUPO OBISPO.
Fue Santa Bibiana natural de Roma, hija de Flaviano y de Dafrosa, que tambien murieron por Cristo. La jóven Bibiana fue presentada á Fausto prefecto en tiempo de Juliano el Apóstata, el que la quiso precisar á ofrecer incienso á los ídolos; pero ella supo con su irresistible lógica convertirle á la fe, por la que derramó su sangre, acompañándole poco despues en el martirio la santa doncella, que azotada y quebrantada sus huesos, rindió su último aliento el año 572.

San Lupo fue insigne por la santidad de sus milagros y doctrina. Lleno de méritos consumió su carrera episcopal en la ciudad de Verona con sentimiento de sus diócesanos.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Marcelino San Martín. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor Benito de Amores.

CAPTANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 4ª

Orden general del 30 de noviembre de 1856.

El Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 45 del actual me dice lo siguiente: El Excmo. Sr. El señor ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Valencia lo que sigue: La Reina (Q. D. G.) en consecuencia de la comunicacion que dirigió V. E. á este ministerio en 6 de marzo último haciendo respecto á las causas que impiden que la reclusa de paisanos para Ultramar, no dé los resultados que se apetecen, y siendo su Real voluntad que esta se acreciente cuanto sea dable, ha tenido á bien disponer de conformidad con lo opinado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que no obs-

tante lo prevenido en el art. 59 cap. 3º de las instrucciones de 28 de febrero de 1854, hoy vigentes, se admitan en lo sucesivo sin dificultad alguna en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, los paisanos voluntarios que se alistaren en ellos, aunque carezcan del permiso paterno exigido hasta ahora por el citado artículo, con tal que á la edad de 19 años reúnan las demas circunstancias prevenidas.—De real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de las autoridades militares de este distrito y demas personas á quienes pueda interesar.

El coronel jefe de E. M.—Marques de Casa Arzon.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 2 del corriente se despachará correo para Iviza en buque de vela. Palma 1º de diciembre de 1856.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de grandes premios del 24 del actual á 400 rs. cada entero y 50 el octavo, distribuidos en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	75,000
1 de	50,000
1 de	14,000
1 de	10,000
2 de	4,000
2 de	2,000
10 de	1,000
20 de	500
50 de	400
607 de	200
694	
2 aproximaciones para el primer premio	400 } 800
	400 } 800
2 id. para el segundo	250 } 500
	250 } 500
2 id. para el tercero	150 } 300
	150 } 300

700
Palma 1.º de diciembre de 1856.—Jaime Muntaner.

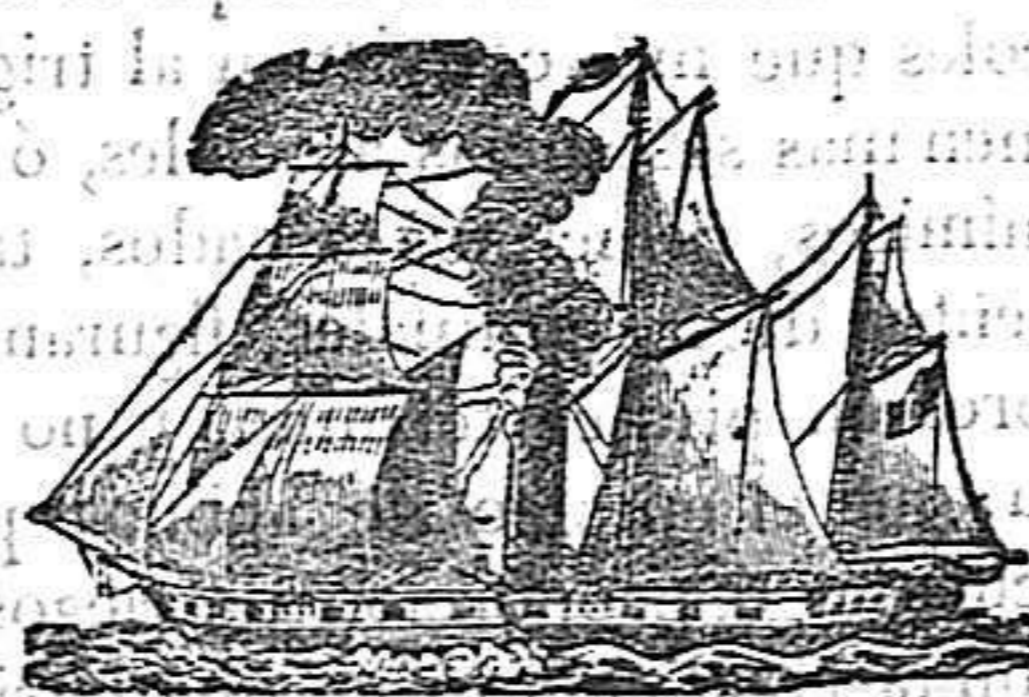
Boletín comercial y marítimo.

MERCADO DE PALMA DEL 29 NOVIEMBRE.

Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

MEDIDA	PRECIO MENOR.	PRECIO MAYOR.
Y PESO MALLORQUIN.		
Trigo en la cuartera.	6 18	7 10
— En el muelle.	6 18	7 10
Candeal xexa.	7 4	7 10
Cebada (ordi) en ambos puntos.	5 12	5 12
Habas del pais, en la cuartera.	4 16	4 16
Id. del continente, en el muelle.	4 16	4 16
Habichuelas.	7 8	7 8
Garbanzos.	6 6	6 6
Guisas.	5 10	5 10
Arroz.	1 13	1 13
Aceite.	1 3	1 3
Vino comun viejo.	15 5	15 5
— Id. nuevo.	2 7	2 7
Aguardiente de 19º.	7 7	7 7
Vaca.	9	9
Carnero.	8 6	8 6
Tocino.	10	11
Leña partida, de olivo.	10	6
Id. en troncos, de pino.	5	5
Carbon.	5 8	6 4
Algarobas.	19	18
Almejóns.	14	18
Queso.	24	28
Lana.	24	28
Paja.	24	28

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el martes 2 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 41, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

ESTADO de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 29, con expresión de sus respectivas parroquias.

	MUERTOS.				NACIDOS.	
	CASA-DOS.	VIUDOS.	SOLTE-ROS.	NIÑOS.	NIÑAS.	TOTAL.
La Catedral	1	1	1	1	1	2
Parroquia de Santa Eulalia	4	2	2	2	2	8
Idem de Santa Cruz	1	1	1	1	1	2
Idem de San Jaime	1	1	1	1	1	2
Idem de San Miguel	1	1	1	1	1	2
Idem de San Nicolás	1	1	1	1	1	2
Hospital general	2	2	2	2	2	4
Idem militar	1	1	1	1	1	2
Casa de Espósitos	1	1	1	1	1	2
Total.	14	2	11	14	14	28

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1857,

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando. Ademá del santo de cada día, las fiestas de precepto y de obligación de or misa, los días en abren y cierran los tribunales, los de gala con uniforme, los mercados y ferias de esta isla y demas que estaba en los calendarios de los años anteriores, se le ha añadido las horas orto y ocaso del sol y de la luna, las horas y minutos que en todos los días del año un reloj arreglado al tiempo medio en el momento en que un reloj de sol señala las horas verdaderas, los signos y el día en que cada mes el sol entra en ellos, las labores de los labradores y hortelanos, y tambien las del jardinero en cada uno de los meses del año. La duccion muy útil de moneda mallorquina á reales y milésimas, y el valor de los céntimos de real; y para las innumerables personas piadosas de esta provincia irán de las cuarenta horas que se celebran en Palma y el método de visitar y adorar cada una segun lo practicaba y enseñaba Sor María Rosa del Corazon de Jesus, con la jaca prurumpió dicha venerable cuando solo tenía de siete á ocho años de edad, que falta á las nes que de dicho método se han hecho en estos últimos años.

Véndese en la librería de GUASP, calle de Morey.

Anuncios particulares.

SIRVIENTES.—Un jóven de edad de 27 años desea encontrar casa para servir en clase de criado; sabe guiar un carruaje y hacer las demas faenas domésticas; dará razón en casa del maestro Antonio Vindang, cerca del hostal del Estel.

ALQUILERES.—Con vista en el Borne y entrada por la calle de Pelaires, hay un tercer piso para alquilar. En esta imprenta darán razón.

VENTAS.—En la tienda sita á la mitad de la calle de Morey, manzana 1ª números 45 y 44, acaba de recibirse manteca de Flandes muy fina y del presente año igualmente se han recibido garbanzos saucos de superior calidad y pasas de Málaga en cajas de media arroba, y de cuarto de arroba; se han recibido batatas de Málaga; véndese todo, por mayor y menor, á precios equitativos.

SIRVIENTES.—Un jóven de edad de 21 años desea encontrar casa para servir en clase de criado; sabe hacer todas las faenas domésticas; dará razón en esta imprenta.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia manzana 1ª num. 34, esquina á la de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de doce botellas.

SIRVIENTES.—Un jóven de edad de 27 años desea encontrar casa para servir en clase de criado; sabe cuidar de un caballo y demas faenas domésticas; dará razón en el hostal de Campos preguntando por José Mas.



A beneficio de los viajeros y á solicitud de varias personas de la carretera de Alcudia, el Omnibus-correo saldrá desde el miércoles próximo de Palma los lunes, miércoles y sábados á las nueve de la mañana. De Inca los martes y domingos á las diez de id.; los jueves á la una de la tarde.

Los miércoles y sábados á las dos de la tarde, saldrá de Inca para Alcudia un carruaje con todas las comodidades apetecibles.

D. José Rusiñol,

Profesor de educación que vive en la calle de la Portella casa núm. 6, entresuelo, ofrece enseñar al público mallorquin todo el curso matemático náutico, dedicándose únicamente al repaso del arte de navegar. Por tanto espera ser visitada su nueva escuela tanto de los que cursen en el instituto Balear como de los que en marzo quieran pasar á recibir exámen en Cartagena.

Los informes en la enseñanza de este ramo los tiene acreditados en el número abundante de discípulos que con tan buenas notas ha enseñado en Cataluña, durante el espacio de 15 años.

SIRVIENTES.—Un jóven de edad de 27 años desea encontrar casa para servir en clase de criado; sabe guiar un carruaje y hacer las demas faenas domésticas; dará razón en casa del maestro Antonio Vindang, cerca del hostal del Estel.

ALQUILERES.—Con vista en el Borne y entrada por la calle de Pelaires, hay un tercer piso para alquilar. En esta imprenta darán razón.

VENTAS.—En la tienda de D. Nicolás Fuster calle de la Capellería, número 72, acaba de recibirse un surtido de básculas y balanzas á la inglesa para mostrador; se espandan á precio de fábrica.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán lo que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporación ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará 5 reales.

El exceso se abonará á medio real por línea. Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios punteados de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeúntes, en materias de comercio, u otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras, 1 real.

Los de vecinos de Palma, pagarán por ítem 1/2 real. Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y otros aquehos que no escedan de tres á cuatro líneas, pagarán 1 real.

Los de suscripciones á obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas 1 real.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en días consecutivos; si han de ser alternas abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razón de 1 á 5 reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la imprenta del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores á este periódico tienen opción á que en él se les inserte gratis cada mes un anuncio que no exceda de diez líneas, siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interés.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.